



Provincia de Tierra del Fuego
de Antártida e Islas del Atlántico Sur
República Argentina

Ministerio de Educación y Cultura

"1904-2004
Centenario de la presencia Argentina
Ininterrumpida en el Sector Antártico"

USHUAIA, 01 DIC 2004

VISTO la Resolución M.E.y.C. N° 1993/04, de fecha 04 de noviembre de 2004; y

CONSIDERANDO:

Que mediante la misma se Declaró de Interés Educativo Provincial el "1er. Encuentro de Capacitación para Profesores de Educación Física", a cargo del Profesor Raúl Alfonso.

Que por Nota N° 494/04 LETRA: D.C.D., se solicita la rectificación del 2° Considerando de dicho Instrumento Legal, en lo atinente al lugar en que se llevó a cabo dicho Encuentro.

Que por lo expuesto se hace necesario emitir la presente Resolución.

Que obra debida intervención del señor Subsecretario de Gestión Educativa.

Que el suscripto se encuentra facultado para dictar el presente acto administrativo de acuerdo a lo establecido en el artículo 14° de la Ley Provincial 617.

Por ello:

EL MINISTRO DE EDUCACIÓN Y CULTURA

RESUELVE:

ARTÍCULO 1°.- Rectificar el 2° Considerando de la Resolución M.E.y.C. N° 1993/04, donde dice: "Que el mismo se llevará a cabo en la ciudad de Río Grande, los días 12 y 13 de noviembre del corriente año, con una duración de seis (6) y cuatro (4) horas, respectivamente", deberá decir: "Que el mismo se llevará a cabo en la ciudad de Ushuaia, los días 12 y 13 de noviembre del corriente año, con una duración de seis (6) y cuatro (4) horas, respectivamente"; por los motivos expuestos en el exordio.

ARTÍCULO 2°.- Comunicar a la Dirección de Capacitación Docente y a quienes más corresponda. Dar al Boletín Oficial de la Provincia y archivar.

RESOLUCIÓN M.E. y C. N° 2134 /04.-

Prof. WALTER S. D'ANGELO
Ministro
Educación y Cultura

G.T.F.
H. MOS
SML
A. A.

ES COPIA FIEL DEL ORIGINAL

JOSE LUIS GRUCCIO
Jefe Div. Archivo
M. E. y C.